

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 4 de abril a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 837
02		Media Hora Previa / Concejo Abreviado / Alcalde informa
03	2024-88-02-00117	Manifestaciones de ediles
03b	2023-88-02-00750	
04	2020-88-01-16556	Propuesta publicitaria
05	2024-88-01-05271	Autorización para instalar carro de comidas
06	2024-88-01-04024	Solicitud de reparación de calle
07	2023-88-01-18578	Puesto provisorio en predio ferial
08	2024-88-01-01786	Apoyo para el corso de carnaval
09	2024-88-01-05205	Eventos Playa Verde
10	2023-88-01-18308	Lomo de burro
11	2024-88-01-05207	Apoyo económico
12	2024-88-01-04960	Apoyo económico
13	2024-88-01-04956	Apoyo ACRIDU
14	2024-88-01-04805	Falta habilitación higiénica
15	2024-88-01-04942	Falta de habilitación higiénica
16	2024-88-01-04758	Apoyo económico
17	2024-88-01-04959	Espacio en la feria
18	2024-88-01-03709	Habilitación de food truck
19	2024-88-01-04752	Cambio de lugar de contenedor
20	2024-88-01-03842	Usurpación de terreno
21	2019-88-01-20763	Solicitan un polideportivo
22	2024-88-01-04903	Apoyo con trofeos
23	2024-88-01-05360	Proyecto recrear "Tren de Piria"
24	2024-88-01-05422	Programa presupuestal
25	2024-88-01-04069	Colaboración con traslados a Montevideo
26	2023-88-01-20847	Donación de juegos
27	2024-88-01-03716	Cartel en vía pública
28	2024-88-01-03478	Colaboración

29	2023-88-01-19411	Techos rojos Punta Colorada
30		
31		
VARIOS		



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 838 En el Municipio de Piriápolis el 4 de abril de 2024 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Mariana Márquez. Concejal suplente: Gabriel Piria. En secretaría de actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 837, la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (Graña, González, Márquez).

Concejo Abreviado:

El concejal Juan González informa sobre las reuniones mantenidas en Concejo Abreviado:

- 1) El director de la Colonia Escolar solicita la colocación de juegos nuevos para los niños, o bien la reparación de los ya existentes. El expediente se tratará en la sesión.
- 2) Vecinos de Pueblo Obrero solicitan el acondicionamiento de los pluviales, se acumula agua. Esta situación ha empeorado a partir de los nuevos fraccionamientos en la zona.
Alcalde: Se le informó a la Dirección de Vialidad Rural y Urbana, se va a solicitar el estudio de la situación a un topógrafo. 3) Se recibió a la gestorante del expediente 2024-88-01-04069, solicita colaboración para viajar a Montevideo a ensayos con un grupo de danza que participará en eventos internacionales. Se tratará en la sesión.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2024-88-02-00117. Planteamiento ref. a dificultades en el tránsito debido a mayor circulación por el comienzo del año lectivo. Por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, González) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Eexp 2023-88-02-00750. Exposición: "A 40 años de un río de libertad, recordamos y proyectamos". Por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, González) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2020-88-01-16556. Propuesta publicitaria en radio Piriápolis FM on line. Por unanimidad 3 votos (Graña, Márquez, González) **Resuelven:** Visto que regularizó su situación, se aprueba la contratación de la pauta publicitaria por el importe de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) mensuales, desde el mes de marzo a diciembre de 2024 incluido. Dictar resolución.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós

Eexp 2024-88-01-05271. Autorización para instalar carro de comidas en Plaza Artigas. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, González, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza como excepción el realizar los trámites pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) No se autoriza como venta ambulante, se coordinará con Sector Inspectivo de Higiene el lugar en el que será colocado, no autorizándose sobre Plaza Artigas. 4) Notifíquese y dese conocimiento a los sectores de referencia.

Eexp 2024-88-01-04024. Solicitud de reparación de calle. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, González, Marangós) **Resuelven:** Pase a informe de Sector Obras de Piriápolis, hecho vuelva para decidir.

Eexp 2023-88-01-18578. Puesto provvisorio en predio ferial para la venta de bolsos, accesorios, etc. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, González, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Deberá presentar documentación que acredite tener la ciudadanía en trámite. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2024-88-01-01786. Apoyo para el corso de carnaval el 10 de febrero 2024 en Playa Verde. Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, González, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, notificar al gestionante que, en próximas solicitudes, de no presentar la documentación requerida no podrá ser tenido en cuenta. Hecho, archívese.

Eexp 2024-88-01-05205. Declaración de Interés Municipal, apoyo en difusión y colaboración económica. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal. Dictar resolución. 2) Se colabora con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Dar conocimiento a Sector Prensa para que se realice difusión en redes sociales y medios contratados. 6) Notifíquese al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Eexp 2023-88-01-18308. Solicitud de colocación de lomo de burro. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Notifíquese al gestionante de lo informado en actuación Nº 4 por la Sub Dirección General de Tránsito y Transporte. 2) Hecho pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte informando que el Concejo ve con preocupación la problemática por lo que solicita se revea y se tome alguna medida a la brevedad.

Eexp 2024-88-01-05207. Apoyo económico para evento ciclo Cuentos en el Club Playa Verde. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para que se realice difusión en redes sociales y medios contratados. 4) Notifíquese al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Se incorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González

Eexp 2024-88-01-04960. Apoyo económico para participar de la 79^a Vuelta Ciclista del Uruguay. Por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Dictar resolución. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 3) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González

Eexp 2024-88-01-04956. Apoyo económico mensual. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a la Dirección de Políticas Inclusivas para su consideración.

Eexp 2024-88-01-04805. Falta habilitación higiénica 04-03265-0783. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba el realizar la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2024-88-01-04942. Falta de habilitación higiénica 04-03966-1092. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba el realizar la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2024-88-01-04758. Apoyo económico para solventar gastos del club del año 2024. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil). Dictar resolución. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 3) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Eexp 2024-88-01-04959. Espacio en la feria para venta de ropa y artículos de bazar. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no estar anotada para un próximo sorteo deberá hacerlo. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2024-88-01-03709. Habilitación de food truck para venta de empanadas al horno. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza como excepción el realizar los trámites a los efectos de obtener la habilitación para trabajar en los eventos que se lleguen a autorizar. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2024-88-01-04752. Cambio de lugar de contenedor (Formulario 24779-2023-1). Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado pase a informe de Sector Aseo Urbano de Piriápolis.

Eexp 2024-88-01-03842. Usurpación de terreno baldío, padrón 04174. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado pase a la Dirección de Agrimensura y Catastro solicitando informe si el padrón de referencia es público o privado.

Eexp 2019-88-01-20763. Solicitan un polideportivo para la comunidad de Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-04903. Apoyo con trofeos para evento deportivo "Copa de Oro Municipio de Piriápolis". Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la colaboración para la compra de los trofeos a la empresa Rodas por el importe de \$ 23.600 (pesos uruguayos veintitrés mil seiscientos) más IVA. Notificar a los gestionantes de lo resuelto y que deberán presentar en Caja de Proveedores las facturas de lo abonado. Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal para realizar la transposición necesaria. Dictar resolución.

Eexp 2024-88-01-05360. Proyecto recrear "Tren de Piria". Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado

Eexp 2024-88-01-05422. Autorización para realizar ajustes en programa presupuestal. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Vista la ejecución completa del mismo, y en donde ha surgido que los gastos del proyecto "Pavimentación de calles en Pueblo Obrero" se realizaron a través de la Dirección General de Obras. En un trabajo conjunto con la Dirección de Contaduría, se autoriza realizar los ajustes correspondientes desde su origen al programa presupuestal del Municipio de Piriápolis. Dictar resolución.

Eexp 2024-88-01-04069. Colaboración con traslados a Montevideo como integrante de la Compañía de Danza Folclórica "Aborigen". Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se colabora por única vez con el importe de

\$ 24.000 (pesos uruguayos veinticuatro mil), a descontar del Literal A de los fondos FIGM. Notificar a la gestorante de lo resuelto y que deberá presentar en Caja de Proveedores las facturas de lo abonado. Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal para realizar la transposición necesaria. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-20847. Donación y colocaciones de juegos para Escuela N.º 85 de Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Pase a la Dirección de Deporte solicitando colaboración.

Eexp 2024-88-01-03716. Autorización para colocar cartel en la vía pública referente a boleta de notificación Nº 005721. Por 3 votos a favor (Graña, González, Marangós) 1 voto en contra (Márquez) Resuelven: Se autoriza como excepción en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna. Notifíquese. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2024-88-01-03478. Colaboración para cursar estudio en Escuela de Arte Dramático en Montevideo. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Pase a la Dirección General de Cultura y a la Dirección General de Desarrollo Social para su consideración

Eexp 2023-88-01-19411. Se considere la demolición de la zona conocida como "techos rojos". Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Visto el reciente fallo del TCA, pase a Oficinas Administrativas para archivar sin perjuicio. Notificar previamente a los gestionantes.

Varios:

Eexp 2024-88-02-00132. Ref. falta señalización y problemática por agua estancada en cunetas de la calle principal de La Capuera. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Tomado conocimiento, pase a Secretaría General para ser enviado a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su consideración.

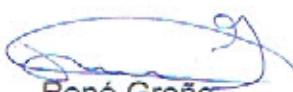
Eexp 2024-88-01-05646. Colaboración con el retiro de cercado y limpieza en los padrones 67-13896 y 67-16850 respectivamente (oficio 028/dsp/2024). Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Pase en forma urgente a sector Aseo Urbano para coordinar la limpieza y a sector Obras para proceder al retiro del cercado de los padrones mencionados, con apoyo policial. El Alcalde consultará con la Subdirección de Asesoría Jurídica dónde deberá ser almacenado el material que se retirará.

Eexp 2021-88-01-02390. Licitación Abreviada 8/2021 Servicio de vigilancia y seguridad integral sectores del Municipio de Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Se aprueba la ampliación de la licitación abreviada 8/2021 hasta fin del período de gobierno. Dictar resolución.

Sesión de Concejo viernes 3 de mayo.

Secretaría del Concejo plantea la necesidad de cambiar de día la sesión del jueves 2 de mayo, debido a que en esa semana hay dos feriados, lo que dificultaría la planificación y la realización en tiempo y forma del acta anterior y el orden del día. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: La sesión correspondiente al 2 de mayo se llevará a cabo el día viernes 3 de mayo.

Siendo la hora 11:15 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis